



**CIRCULAR N° 23 – 2021 – IEPLJBL**

Arequipa, 16 de Octubre del 2021

**Señores Padres de Familia:**

Luego de un franco y cordial saludo, les informamos que ya se ha establecido el cronograma para las Evaluaciones Bimestrales pertinentes a nuestro Tercer Período Académico, el mismo que presenta algunas variantes comparativas. En ese sentido, os solicitamos conferir pormenorizada atención a las siguientes especificaciones:

1. Tal como lo detalla nuestro Calendario Institucional, el período de evaluaciones empezará el martes 28 del presente y se extenderá hasta el jueves 07 de octubre, fecha que concluye, asimismo, nuestro Tercer Bimestre. En archivos adjuntos se os envía el Cronograma de Evaluación y el de Revisión de Cuadernos o Carpetas de Evidencias para su meticuloso y oportuno cumplimiento, solicitándoles asimismo a ustedes como primeros y principales formadores de vuestros hijos, realizar un concienzudo y sostenido monitoreo a fin de fortalecer en ellos, la permanente vivencia de valores como responsabilidad, puntualidad, laboriosidad, etc.
2. Para aquellos padres de familia que se comunican con nosotros para indagar si habrá vacaciones, es menester recordarles que nuestro **Calendario Institucional**, bajo la modalidad virtual, **no considera período vacacional** al concluir este bimestre.
3. Considerando los cruces que pudieran existir en el caso de las familia con más de un hijo en nuestra Institución, **se suspenderá la emisión de las videoconferencias** durante el período de evaluaciones, orientándonos, por un lado, a que nuestros estudiantes consagren de manera exclusiva su interés y su tiempo al estudio de cada una de las áreas y, por otro lado, a evitar esos posibles cruces en el uso de los Equipos Informáticos en casa.
4. Para los estudiantes del Nivel Inicial, las evaluaciones de control Bimestral se aplicarán de acuerdo a las directrices y horarios establecidos por la Coordinación del nivel.
5. Con una clara propensión a **optimizar** la capacidad de **Expresión Oral** de nuestros alumnos, les informamos que las Exposiciones presentan algunas variantes. Los docentes de las áreas anfitrionas de esta modalidad evaluativa (Ciencias Sociales en Secundaria y Personal Social en 5º y 6º de primaria), con la antelación pertinente, brindarán a vuestros menores hijos, las precisiones para su idónea participación el día establecido.





6. La evaluación del área de **Educación Física** se plasmará a través de la **elaboración de un vídeo** con las especificaciones dadas por los docentes del área, cuyo **plazo de presentación será el jueves 07 de octubre**.
7. En previsión de cualquier anomalía en la señal, se os pide verificar la conexión de vuestros menores hijos por lo menos 15 minutos antes a la videoconferencia (marco operativo de la Evaluación), a fin de evitar onerosos e innecesarios inconvenientes. Además, procurando conjurar cualquier posibilidad de **interrupción del fluido eléctrico o de señal wifi**, al momento de rendir las evaluaciones, **recomendamos prever un celular o una laptop** abastecidos, con la antelación pertinente, de carga eléctrica y datos de internet.
8. Recordarles también acerca de la **obligación del Apoderado o Padres de Familia**. - contemplada en el Contrato de Prestación de Servicios firmado al momento de matricular a su menor hijo - de **estar al día en el puntual abono de las pensiones** generadas como contraprestación del servicio educativo brindado.
9. A fin de estar conscientes del marco operativo que circunde nuestro accionar en un muy posible escenario presencial para el 2022, les recordamos algunas exigencias de nuestro Sistema Pedagógico, que propende invariablemente a la formación integral de nuestros educandos, razón y sustento de nuestro existir:
  - ✓ Práctica permanente de la puntualidad como forma cotidiana de vida, es decir, en la Asistencia diaria de nuestros docentes y estudiantes, así como en toda actividad extracurricular.
  - ✓ Uso y manejo diario de la agenda, la misma que será firmada diariamente por el padre de familia.
  - ✓ Uso impecable del uniforme institucional: De Gala o Deportivo de acuerdo al horario.
  - ✓ Revisión de Corte de cabello a los varones, el primer día hábil de cada mes. Uso permanente de moñera por parte de las damas.
  - ✓ Revisión de los cuadernos al día como requisito para rendir evaluaciones.
  - ✓ Expresa prohibición del porte y/o tenencia de celulares en nuestra Institución.
  - ✓ Expresa prohibición a los padres de familia de traer al colegio algo que sus hijos hayan olvidado en casa.
  - ✓ Participación obligatoria de los estudiantes en todos los eventos curriculares y extracurriculares.
  - ✓ Estricto y cuasi devocional cumplimiento de nuestro Calendario Institucional.

Agradecemos anticipadamente la atención conferida con prolijidad a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION